



Maestría en Educación Superior: Innovaciones pedagógicas e investigación

“Creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes
fiscales de Guayaquil frente al problema de las drogas”

Elaborado por:

Mabel Romero Flores

Trabajo final para la obtención del Título de Magister en Educación
Superior: Investigación e Innovaciones Pedagógicas

Guayaquil – Ecuador

Noviembre, 2016



Maestría en Educación Superior: Innovaciones pedagógicas e investigación

“Creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes
fiscales de Guayaquil frente al problema de las drogas”

Elaborado por:

Mabel Romero Flores

Guía de Tesis:

Sebastián Umpierrez De Reguero

Trabajo final para la obtención del Título de Magister en Educación
Superior: Investigación e Innovaciones Pedagógicas

Guayaquil – Ecuador

Noviembre, 2016

Agradecimientos

A Marcela Frugone y a Sebastián Umpierrez De Reguero.

Maestros tutores de esta investigación por su apoyo incondicional, su entrega abnegada y sus enseñanzas oportunas, por ser ejemplo de rigor académico y su compromiso con la investigación abnegada.

A los directivos de Posgrado, a los evaluadores por su acompañamiento en la aventura de la investigación.

A todos los maestros con quienes compartí su tiempo, su experiencia y su ciencia.

A las hermanas de la comunidad por su apoyo incondicional durante el periodo de estudio.

A mi familia por estar pendientes en el proceso de estudio.

Dedicatoria

A mis hermanas de la Provincia María de Nazaret.

A mi papá.

A mis estudiantes, a mis amigas y amigos muy queridos.

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT.....	6
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	7
INTRODUCCIÓN	8
Antecedentes.....	8
Planteamiento del problema.....	10
Justificación.....	13
REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	13
Creencias.....	12
Prácticas pedagógicas.....	17
Prevención.....	19
OBJETIVOS	22
MEODOLOGÍA	22
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
CONCLUSIÓN.....	39
Referencias.....	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de esta investigación	24
Tabla 2 Identificación de variables.....	25
Tabla 3. ¿Es necesario ayudar a los estudiantes a tomar decisiones y resolver problemas relevantes para su vida?...25	25
Tabla 4. ¿Se debe incluir en los currículos temas para la prevención de las drogas?.....	26
Tabla 5. ¿Es importante promover la participación de instituciones especializadas para la prevención de las drogas en los establecimientos educativos?.....	27
Tabla 6 ¿Es pertinente involucrar a los estudiantes con problema de drogas en actividades socio-culturales del establecimiento educativo?.....	28
Tabla 7 ¿Es necesario capacitar a los docentes para el manejo de situaciones de riesgo relacionados a los estudiantes con problema de drogas?.....	28
Tabla 8. ¿Se debe crear grupos/comisiones de docentes para la mediación de conflictos en los establecimientos educativos?.....	29
Tabla 9. ¿Es importante que los docentes apoyen e informen a las familias de los estudiantes sobre el problema de las drogas?.....	29
Tabla 10. ¿Se debe fomentar espacios de reflexión entre docentes para la ayuda de estudiantes con problema de drogas?	30
Tabla 11 ¿Considera que usted tiene el nivel de formación y capacitación adecuado para la prevención del consumo, tenencia y micro-tráfico de drogas entre estudiantes?	30
Tabla 12. ¿Es pertinente procurar que el establecimiento educativo colabore en la realización de actividades socio-culturales vinculadas a la comunidad (i.e. mingas, casa abierta, ferias, mejorar un parque, y otras)?	31
Tabla 13. El carácter formativo y la concientización del problema de las drogas en el aula deben incluir las consecuencias penales del asunto.	32
Tabla 14. ¿La familia es la principal responsable frente al problema de la droga?	32
Tabla 15. Considera usted que como docente debe participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar tomando el problema de la droga como prioritario.	33
Tabla 16 ¿Trabajo en conjunto con otros docentes en la elaboración, diseño y ejecución de actividades de prevención de la droga para beneficio de mis estudiantes?	33
Tabla 17. ¿Asisto y/o participo en capacitaciones focalizadas en el problema de la droga dentro de los establecimientos educativos?.....	34
Tabla 18. ¿Motivo a mis estudiantes a reflexionar sobre los problemas que presenta el mundo y que aprendan a tomar mejores decisiones?.....	34
Tabla 19. ¿Incluyo en mis clases temas de prevención que alerten sobre los daños que causa el consumo, la tenencia y el micro-tráfico de las drogas?.....	35
Tabla 20. ¿Involucro e incentivo a mis estudiantes con problema de drogas en actividades recreativas?.....	35
Tabla 21. ¿Formo parte de comisiones o grupos de profesores que buscan ayudar a solucionar los conflictos de mis estudiantes?	36
Tabla 22. ¿Colaboro con mis estudiantes con problema de drogas?.....	36
Tabla 23. ¿Colaboro con mis estudiantes con problema de droga proporcionándoles información sobre centros especializados que traten estos asuntos?.....	37
Tabla 24. Participo en colaboración con los representantes legales para encontrar soluciones a las dificultades de mis estudiantes con problema de droga.....	37
Tabla 25 Estadísticos descriptivos de las variables de interés	38
Tabla 26 Correlación bivariada: Creencias y Prácticas pedagógicas	38

RESUMEN

El problema de las drogas se ha incrementado en las sociedades de América Latina (OEA, 2013). Su presencia en las escuelas y colegios aumenta paulatinamente, y con ella, el desafío de contrarrestarla se vuelve más grande (Zamorano-Cabrera, 2014). Este artículo busca identificar las creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes de establecimientos fiscales frente al problema de las drogas. El interés de comprender las creencias docentes y sus prácticas en Guayaquil-Ecuador radica, por un lado, en el crecimiento exponencial de las drogas sintéticas en los centros educativos, y por el otro, en el casi inexistente acervo bibliográfico al respecto en la región latinoamericana. Se presenta un estudio de enfoque metodológico cuantitativo de tipo exploratorio-descriptivo-relacional, que investigó dos universos de análisis a conveniencia, de 102 docentes de dos unidades educativas definidas por el Ministerio de Educación como de atención prioritaria. El diseño metodológico responde a una necesidad doble de, por un lado, contribuir con la contextualización del problema de las drogas en unidades educativas públicas, y por el otro, precisar y generar mayor información del tema. El perfil de los docentes es heterogéneo. Los resultados ratifican el déficit formativo y de capacitación que los encuestados tienen a la hora de prevenir el consumo, la tenencia y el micro-tráfico de drogas entre el estudiantado. Los docentes dicen tener un alto grado de participación en prevención, pero al aparecer sin mayores planificaciones procedimentales que lleven a una experiencia de nuevas propuestas. Se evidencia la necesidad de un estudio que indague y profundice acerca de las prácticas en el aula. En segundo lugar, hay respuestas que hacen vislumbrar las participaciones eventuales que carecen de un trabajo planificado con objetivos. En tercera instancia, la gran mayoría de los docentes necesitan un empoderamiento de la realidad compleja que

viven los jóvenes, puesto que existen algunos porcentajes que son indicadores de no participación. Al realizar el análisis de las prácticas pedagógicas se puede percibir que la realidad de implicación tiene un porcentaje significativo de poco compromiso, porque un 50% participa ocasionalmente en la elaboración y diseño de actividades de prevención.

Palabras claves: Drogas, prevención, creencias docentes, prácticas pedagógicas, educación pública.

ABSTRACT

In Latin American societies, the drug problem has increased (OEA, 2013). Their presence in public elementary and high schools is gradually increasing, and thus, the challenge to counter it become larger (Zamorano-Cabrera, 2014). This article seeks to identify the beliefs and teaching practices in prevention of fiscal teachers against the drug problem. The interest to understand the teaching beliefs and practices in Guayaquil-Ecuador lean on the exponential growth of synthetic drugs in schools, and the almost non-existent literature corpus on the drug problem in Latin America. Through a quantitative approach, that takes into account an exploratory-descriptive-relational research design, this study works with a non-probabilistic sample of 102 teachers from two schools defined by the Ministry of Education as priority. The research design responds to a two-headed need: (1) contributing by a contextualization of the drug problem in public schools, and on the other, (2) generate new and more information regarding the drug problem. The profile of the teachers is heterogeneous. Findings rely on educational and training deficits that respondents have in preventing the use, possession and micro-drug trafficking among students. Teachers claim to have a high degree of participation in prevention, but to appear without major procedural planning leading to an experience of new proposals. The necessity for a study that inquires and deepens on pedagogical practices (in the classroom) is evident. Secondly, there are answers that make it possible to envisage eventual participations that lack a planned work with objectives. In the third instance, the wide majority of teachers need an empowerment of the complex reality that young people live. When carrying out the analysis of pedagogical practices it can be perceived that the involvement of teacher-students is low, because 50% participate occasionally in the elaboration and design of prevention activities.

Keywords: Drugs, prevention, teaching beliefs, teaching practices, public education.

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

CICAD: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

CONSEP: Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

EPA Y CID. Programa Nacional de Educación y Prevención de las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas. Argentina.

OMS Organización Mundial de la Salud

OEA: Organización de los Estados Americanos

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

En el campo de la educación, se han realizado varias contribuciones sobre el tipo de creencias que poseen los docentes (Díaz, Martínez, Roa, y Sanhueza, 2010; Garritz, 2014; Latorre & Blanco, 2007). Se plantea la relevancia de estudiar las creencias para poder desarrollar programas efectivos de formación profesional (Garritz, 2014). Este trabajo aborda el estudio de las creencias docentes y su relación con las prácticas pedagógicas frente al tema de la prevención del problema de la droga.

En torno al concepto de la prevención, se pueden encontrar textos como el de Franco y Villamar (2014) en donde se recomienda expresamente que la comunidad educativa debe involucrarse en el tema de la prevención a fin de evitar la tenencia, el micro-tráfico y el consumo de las drogas en las unidades educativas. Santistevan (2015) hace referencia a la necesidad de reforzar los proyectos de prevención con organizaciones comunitarias que ayuden en el medio dando a conocer los planes de cautela ante el consumo de sustancias estupefacientes.

El problema de las drogas necesita ser abordado desde un análisis multidimensional (OEA, 2013). De acuerdo a los planteamientos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDC por sus siglas en inglés), la magnitud del problema de las drogas hace cada vez más evidente la necesidad de estudios al respecto, así como la elaboración de nuevos insumos para la formulación de políticas públicas más eficientes. Es necesario aportar con investigaciones para abordar este problema de manera adecuada (León y Guerrón, 2016). Es pertinente tomar en cuenta que el consumo de droga aunque sea por una sola vez, puede convertirse en

problemático, porque puede incurrir en riesgo para el individuo que está consumiendo como para su entorno (Kornblit, Camarotti, Di Leo y Verardi, 2011).

Los factores que predisponen a una posible adicción pueden clasificarse como: (1) factores macro-sociales como el desempleo y la pobreza; y (2) factores micro-sociales como la familia y amigos; (3) factores desencadenantes como impactos personales o pérdida de un familiar (Sacone & Ryan, 2011). En efecto, las dificultades por el uso de la droga son múltiples y complejas. Por ello, las personas que las consumen demandan un acompañamiento y atención integral, considerando los múltiples factores que entran en juego: tipo de sustancias, patrón de consumo, realidades físicas, psicológicas, sociales previas y asociadas con el consumo (OEA, 2014). Bajo este contexto, las unidades educativas tienen una doble característica de ser un espacio de protección y, en paralelo, un espacio de posible riesgo (Gómez, Ortega, & Cíairano, 2012).

La escuela, en la prevención y en atención al problema de la droga, puede propiciar un desarrollo humano integral que favorezca el perfeccionamiento de competencias, la práctica de habilidades y la toma de decisiones especialmente ante el consumo de drogas (Gómez, Ortega, & Cíairano, 2012). De esta manera, se deben desarrollar habilidades de resistencia, propiciando un contexto agradable con actividades de aprendizaje cooperativo, aplicación de estrategias didácticas, reconocimiento de logros y acompañamiento por parte de los docentes (OEA, 2014; Zamorano-Cabrera, 2014). En este sentido, la comunidad educativa debe programar actividades preventivas que capaciten a los docentes y a su vez, capaciten a los adolescentes para que aprendan a convivir con la presencia de las drogas, sin caer en ellas (Azorín, 2014). Los docentes están llamados a abordar este desafío incorporando prácticas pedagógicas y técnicas de aprendizaje inclusivo con la meta de permitir la

expresión de los estudiantes y lograr experiencias significativas (Rigalt, Ortúzar, y Zúñiga, 2012). Estas prácticas/acciones deben dar respuesta a las necesidades educativas de los jóvenes (Añorga, 2014).

En la actualidad, las unidades educativas buscan estrategias que permitan ofrecer una educación inclusiva, pero resulta bastante difícil por los problemas que se deben abordar (el consumo de drogas, la agresión verbal y física o el vandalismo). Ante esta situación las autoridades se ven abocadas a acudir a la fuerza policiaca porque las instituciones no cuentan con personal especializado (Zamorano-Cabrera, 2014). De acuerdo a Mejía y Ulloa (2010), desde esta realidad se ve la necesidad de asumir el tema de la inclusión como un derecho de todos los seres humanos a recibir una educación de calidad. Para cumplir con esta meta, las unidades educativas están llamadas a abordar la inclusión como un derecho, para que todos sus miembros se sientan como integrantes activos de la comunidad escolar.

Para Zamorano-Cabrera (2014), la inclusión educativa, mediante las prácticas adecuadas, atenderá a las necesidades de los estudiantes consumidores de drogas sin discriminación. Esta decisión implica una restructuración de la escuela, empezando por el currículo, pedagogía, formación de los docentes, entre otros. De ahí que sea pertinente que los docentes conozcan con cierta profundidad los efectos de las drogas más usadas en el medio y que aprendan a explorar los problemas físicos y psicológicos que provoca su consumo (Zamorano-Cabrera, 2014).

Planteamiento del problema

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 364 establece que: “Las adicciones son un problema de salud pública”. De ahí que al Estado le incumba planificar y ejecutar programas de información, prevención y control del consumo de drogas, lícitas e ilícitas.

En 2012, el Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP), ahora Secretaría Técnica de Drogas desde 2015, realizó una investigación a 514.962 estudiantes de las tres regiones geográficas del Ecuador continental (Costa, Sierra y Oriente). La muestra estuvo conformada por 36 ciudades, de las que se seleccionaron 170 colegios. Este estudio demostró un diagnóstico poco alarmante con bajos niveles de consumo por parte de los estudiantes; las cifras revelan que de los encuestados, solo el 2,30% ha consumido marihuana en una ocasión. No obstante, a partir de 2013, esta realidad parece haber cambiado. Ahora, los vendedores de drogas promueven que adolescentes, jóvenes y niños experimenten/consuman drogas afuera de sus escuelas y colegios, para que de la misma manera ellos les vendan a sus pares adentro de las unidades educativas (El Universo, 13 de Septiembre 2015). Esto sumado al aumento de visitas a los centros de salud por problemas de consumo, especialmente en Guayaquil (Burgos, 11 de diciembre de 2015); razones por las que el gobierno ha tomado medidas de prevención para evitar el abuso en el consumo de droga lícita o ilícita como la nueva ley sobre drogas que entró en vigencia desde el 28 de octubre de 2015 (El Universo, 25 de mayo de 2015). Esta nueva ley en mención justifica la urgencia de su creación al manifestar que los cambios planteados en la nueva normativa de drogas señalan un camino a seguir para enfrentar el problema de las drogas que afecta la salud de los adolescentes y a la ciudadanía en general.

La presente investigación tiene un enfoque metodológico cuantitativo, de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional. Tiene como objetivo general identificar las creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes fiscales de Guayaquil frente al problema de las drogas. A través de la aplicación de una encuesta, con una muestra no probabilística conformada por dos universos de 102 docentes entre las dos

unidades educativas fiscales seleccionadas de Guayaquil, por un lado, se busca recopilar datos en base a las creencias docentes en prevención frente al problema de las drogas, y por el otro, se pretende abordar las prácticas pedagógicas en prevención de los docentes frente al problema de las drogas. Bajo este escenario, es pertinente un estudio cuantitativo que no solo permita (1) describir y/o explorar, sino también (2) relacionar las creencias de los docentes y sus prácticas pedagógicas en prevención de cara al problema de la droga.

Este trabajo servirá para diversas acciones: (1) promover cambios en la formulación de políticas públicas educativas; (2) complementar metodológicamente una investigación de abordaje cualitativo referente a las creencias docentes y sus prácticas pedagógicas en torno al problema de las drogas llevada a cabo en paralelo a este trabajo¹; (3) servir como sustento para construir futuros lineamientos más robustos que involucren diseños con universos más amplios y probabilísticos.

Las limitaciones de esta investigación, por ende, recaen en: (1) el alcance exploratorio, (2) la muestra no probabilística, y (3) la herramienta de recolección de datos que solo permite registrar lo que los docentes dicen creer y hacer. Al ser un pilotaje, esta investigación tiene como primera meta validar los ítems del instrumento y en consecuencia, la operacionalización de variables; de ahí su alcance exploratorio. El sub-conjunto o muestra, a conveniencia, no asegura una adecuada representación de la población o el universo poblacional subyacente, clave en los trabajos estadísticos. Por último, la encuesta o la herramienta de recolección de datos al registrar la opinión y/o valoración de un fenómeno multidimensional, hermético y complejo, tal y como asevera

¹ Este trabajo complementa una investigación más completa y de mayor magnitud, liderada por Marcela Frugone Jaramillo y Sebastián Umpierrez De Reguero, docentes e investigadores de la Universidad Casa Grande. La investigación en mención se dirige a explorar sobre las creencias y prácticas pedagógicas en prevención, inclusión y alrededor del clima de aula frente al problema de las drogas en unidades educativas públicas de Guayaquil-Ecuador.

la OEA (2013), puede aminorar la objetividad del estudio así como su tratamiento teórico-conceptual.

Justificación

La justificación se desagrega en cuatro ámbitos: (1) en el ámbito académico, se espera que contribuya a la producción de acervo bibliográfico, particularmente en Ecuador, en donde el estado de situación es cada vez más preocupante conforme a lo indicado por los diferentes medios de comunicación sobre todo con el consumo de la “H” (e.g. Burgos, 11 de diciembre de 2015; El Universo, 13 de septiembre de 2015); (2) en el ámbito social, en cuyo caso se busca otorgar una aproximación exploratoria de lo que ocurre, en el entorno educativo fiscal de Guayaquil; (3) mientras que, en el ámbito político, este trabajo puede servir de insumo para la mejoría y evaluación de las políticas públicas educativas vigentes, que muy probablemente no estén siendo del todo comprensivas con el rol del docente, ni diseñando políticas, programaciones o acciones que consideren estas creencias. Finalmente, (4) el estudio sobre las creencias de los docentes permite recopilar las vivencias de los actores claves del proceso y comprender sus necesidades de formación para el cambio pedagógico. Así, se logra no solo contextualizar de mejor manera la educación pública, sino también mejorar la formación y capacitación de los futuros docentes.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Creencias

En educación, a pesar de que existen varias definiciones en torno al concepto de las creencias de los docentes, éstas carecen de unidad y consenso (Latorre y Blanco, 2007). De acuerdo a Rodríguez (2008), se las puede definir como la manera personal de concebir el aula, los estudiantes, la naturaleza del aprendizaje, el rol del docente en el aula, las metas y objetivos de educación. Para Garritz (2014), la creencia se la puede

concretar como una afirmación acerca de un argumento, un hecho, un principio o una ley. Abarca todos los asuntos acerca de los cuales no se dispone un discernimiento seguro, pero en las que se confía lo suficiente como para actuar de acuerdo con ellas.

De allí que para Rodríguez (2008), las creencias sean un conjunto de realidades conocidas que las personas admiten, observan y expresan como principios para orientar su vida. Según estas afirmaciones, la persona cree que posee ciertas capacidades, limitaciones y actúa de acuerdo a lo que cree. Las creencias se relacionan con los sentimientos y la voluntad. Están sujetas a diversas interpretaciones, y son las que le dan sentido a la vida y valor a la comunidad.

De acuerdo a Rodríguez (2008), se debe hacer una diferencia entre ideas y creencias, indicando que las ideas son el resultado de una actividad intelectual, mientras que las creencias están presentes en todas las acciones del individuo. Las creencias, según este autor, pueden clasificarse en tres categorías: (1) descriptivas, (2) inferenciales, e (3) informativas. Las creencias descriptivas son todas aquellas creencias que se obtienen por la observación directa de un objeto específico dado por el individuo; las creencias inferenciales se obtienen a través de la interacción que mantiene la persona con otro sujeto; y finalmente, las creencias informativas son las que se consiguen mediante la información obtenida de otros acerca de un objeto. Las creencias previas o centrales son difíciles de cambiar o transformar; las creencias nacientes son inconsistentes y están sujetas a cambios.

Para Fernández-Abascal (2013), las creencias definen los indicadores del comportamiento humano. Según este autor, conforman la base para tomar decisiones. La persona es capaz de controlar los hechos que afectan a su vida desde sus propias creencias (Padilla y Garritz, 2014).

Para Latorre y Blanco (2007), las creencias de los docentes hacen referencia a la educación: el estudiante, los objetivos, métodos, actividades, materiales, evaluación y el contexto. Esto hace imprescindible comprender la realidad del docente desde un acercamiento real a las creencias que posee y desde allí entender el proceso pedagógico que emplea en su labor. En cambio para Martín, Prieto y Jiménez (2013), las creencias de los docentes sobre la enseñanza-aprendizaje pueden ser consideradas como un principio de influencia básica en el aula.

Para Garritz (2014), las creencias acerca de educar y aprender influyen en todos los aspectos de la enseñanza, incluyendo la planificación de las unidades didácticas, evaluaciones, la interacción con los colegas y los estudiantes, así como el proceso de mejoramiento profesional y la manera como los docentes efectúan las experiencias de enseñanza orientadas por una reforma. Se llega a afirmar que las creencias influyen en la forma de actuar de los docentes.

Martín, Prieto y Jiménez (2013), consideran que las creencias tienen una función adaptativa que ayuda a la persona a entender y definir el contexto, influyen en el contenido, en las tareas, en la forma de hacer el acompañamiento y en las decisiones que va realizando en el aula. En consecuencia, se ve pertinente indagar en las creencias de los docentes para propósitos de este estudio, primero para influir en el mejoramiento profesional, y luego, para emprender un cambio en la enseñanza-aprendizaje.

Para Díaz, Martínez, Roa, y Sanhueza (2010), la innovación de una unidad educativa requiere un cambio en las creencias de los docentes. Esta realidad invita a una mayor comprensión del tema, para que el aporte en la innovación sea efectivo, sabiendo que las creencias sirven de filtro para las nuevas ideas. Los docentes que tienen creencias constructivistas, pueden manejar un amplio bagaje de estrategias pedagógicas para propiciar un cambio conceptual en los estudiantes y de esta manera desarraigar las

creencias empíricas, que las adquirieron en el ambiente familiar y cultural, a veces sin fundamento científico (Padilla y Garritz, 2014). Por el contrario, Díaz *et al.* (2010) revelan que el mejoramiento profesional puede influenciar en el sistema de creencias, cultura y en las teorías personales que se van forjando. Una buena información sobre la enseñanza-aprendizaje contribuye a evaluar el crecimiento profesional y los aspectos pedagógicos. Esto le otorga a los docentes seguridad en las opciones pedagógicas y crea la necesidad de entrar en un proceso de innovación y cambio de las creencias.

Ordóñez (2006), ahora bien, menciona que las experiencias que surgen en diferentes contextos, provocan aprendizajes que permanecen vigentes hasta que entran en oposición con las nuevas experiencias, las mismas que permiten un nuevo aprendizaje. El conocimiento que posee la persona puede ser parcial o a veces erróneo, incorrecto; por eso corregir errores es un proceso importante en el aprendizaje.

Es importante indicar algunas de las características de las creencias: tienden a perpetuarse y resistir a los contratiempos, cumpliendo una función adaptativa. Se convierten en filtro de interpretación de los nuevos fenómenos, las nuevas ideas, y son útiles en la definición de trabajos y selección de herramientas epistemológicas, con las que se puede explicar, planificar, y tomar decisiones con respecto a las tareas. Tienen un rol importante en la definición de los comportamientos y la organización del conocimiento y la información (Díaz *et al.*, 2010).

A lo largo de toda la vida, el docente va realizando diferentes cambios en la actividad profesional. En el proceso de crecimiento personal, va modificando la manera de pensar y entender la vida en la misión que realiza. Estos cambios afectan las creencias formativas, de tal manera que inicia un mejoramiento en los indicadores de la vida profesional (Marín, 2005).

De acuerdo a Camarotti, Kornblit y Di Leo (2013), los docentes mantienen creencias tales como: “los jóvenes que se drogan son peligrosos, no aprecian sus vidas ni las de los otros”, “cada vez más jóvenes se drogan”, “la drogadicción es un paso a la delincuencia” (p. 20). Desde este enfoque, creen que el consumo de drogas ya está instalado en la colectividad, como un hecho consumado, que impide su erradicación. Esta posición discursiva puede vincularse con el modelo de creencias que sostienen los docentes, indicando que si los adolescentes tuvieran una reflexión correcta sobre la dureza de las enfermedades acogerían conductas saludables y adoptarían medidas de prevención necesarias.

Los mismos autores manifiestan que los docentes advierten sobre el vacío institucional en el que están inmersas las escuelas en lo que se refiere a programaciones preventivas para abordar escenarios concretos de adolescentes con problemas de consumos de drogas. De allí que se puede generar cierta falta de interés en algunos, al momento de tener que abordar actividades de prevención, ya que piensan que abrir un espacio de diálogo más horizontal con los estudiantes puede terminar desbordándolos y/o agregándoles más trabajo.

Prácticas pedagógicas

Para Villalta-Paucar y Saavedra (2010), las prácticas pedagógicas son una acción consciente e intencional, interdependiente de la vida institucional, experiencial y académica de docentes y estudiantes. Teóricamente, las prácticas pedagógicas se constituyen dentro de la cultura escolar. Entre tanto, Zamorano-Cabrera (2014) señala que la práctica educativa es la acción intencional objetiva cuyo fin es educar; es “inseparable” del medio que usa y del “bien” que consigue. Se trata de acciones observables que efectivamente educan. La misma autora, menciona que se trata de una

acción deliberada porque el “saber qué” hacer se convierte en “saber cómo” hacerlo para lograr los objetivos y los fines propuestos.

Para comprender la práctica pedagógica es indispensable concebir la práctica docente, en el marco de las realidades psicológicas y contextos complejos en los que se encuentran ubicadas las unidades educativas que atienden a la población con menos recursos. Díaz *et al.* (2010) así como Villalta-Paucar y Saavedra (2010) señalan que en este contexto se involucran: (1) a los representantes legales; (2) disponibilidad y uso de los recursos, (3) exigencias de las autoridades educativas y coordinadores de área; (4) las mallas curriculares y pruebas estructuradas; (5) la distribución de las aulas; (6) estrategias y políticas de la institución; (7) los docentes más antiguos; y (8) el código de convivencia que regula el funcionamiento de los miembros de la comunidad.

A esta realidad se unen las condiciones de trabajo difíciles del docente, porque tiene que tomar en cuenta las necesidades de los estudiantes, el proyecto educativo; el mismo que debería integrar estrategias preventivas y de acompañamiento a los estudiantes vulnerables o con necesidades especiales (Zamorano-Cabrera, 2014). Ante esta manera de observar a la educación, Díaz *et al.* (2010), expresan que cuando se habla de enseñanza-aprendizaje, viene a la mente: métodos, objetivos, programaciones, metas a largo y corto plazo, actividades, evaluaciones y clima emocional positivo que puede brindar el docente. A esto se agrega, de acuerdo a Villalta-Paucar y Saavedra (2010), las facultades y creencias que tiene de sí mismo y de los estudiantes, el dominio de disciplinar y didáctico, y su experiencia que marca una parte importante de la vida profesional del docente, porque es en la práctica donde aprende. Para Manota y Melandro (2016), es la misión educativa en la que el docente se implica en la formación del estudiante, más allá de la simple instrucción. En ciertas ocasiones el riesgo de fracaso y exclusión se debe a los factores psicosociales existentes.

Los docentes a veces desconocen esta realidad y dan importancia a situaciones personales de los estudiantes. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que la preparación académica adecuada y en cumplimiento a lo establecido por las normativas vigentes del país, hace del docente una persona apta para abordar situaciones conflictivas. Ahora bien, las pocas iniciativas de abordaje del problema de las drogas por parte de los docentes en las escuelas se centran principalmente en comunicar información como creadora de cambios en las actitudes y prácticas individuales. Por eso, este tipo de prácticas y discursos, más que abrir espacios de encuentro con los estudiantes, los cierran, construyendo barreras para la institucionalización de prácticas de promoción de vida saludable.

Prevención

Otra de las aproximaciones teórica-conceptuales necesarias para esta investigación es la prevención. El concepto de prevención se lo puede definir como la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo (Villalta-Paucar y Saavedra, 2010). Busca predecir la aparición de un peligro por medio de la mediación (Sacone & Ryan, 2011). Por tanto, a la prevención se la puede percibir como una deber, una obligación o una necesidad; sin embargo, la “educación” es la herramienta primordial para abordar el tema (Folgar, 2013).

La prevención tiene como meta propiciar una interrelación creativa entre el individuo, con su entorno próximo, la familia, sus compañeros y la realidad social, propiciando acciones interdisciplinarias e intersectoriales y promoviendo la participación de todos. La prevención es una propuesta de desarrollo, alternativas, protagonismo, fortalecimiento de redes de trabajo, en todos los ámbitos y de manera especial, en las unidades educativas, por ser el espacio para las experiencias de vida de

los estudiantes. Se hace imprescindible escuchar para comprender las verdaderas demandas, para fortalecer criterios e identificar a los actores que necesitan de este esfuerzo preventivo (Sacone & Ryan, 2011). Según la OEA (2013) se requiere de algunas condiciones para trabajar en prevención: (1) estar organizados de manera armónica para reducir la influencia a nivel individual, familiar y escolar; (2) involucrar a toda la comunidad; (3) incluir a los centros de salud y de servicio social; y (4) adaptarse a las necesidades de la comunidad.

Según Zamorano-Cabrera (2014), las intervenciones preventivas pueden agruparse en diversas categorías, de acuerdo al medio donde se va a realizar la prevención: (1) escolar, (2) familiar, (3) comunitaria y (4) laboral. Tradicionalmente se ha hablado de prevención primaria, secundaria y terciaria, que equivaldría a prevenir, curar y rehabilitar (OEA, 2013). Según Campos *et al* (2011), históricamente se han encontrado tres modelos para el abordaje del problema de las drogas: (1) bio-psico-social, el mismo que tiende a asignar más importancia al papel del individuo como agente activo; (2) modelo de potenciación, se trata de un modelo educativo que empodera a la persona y la fortalece, para esto se concentra tanto en los recursos personales como sociales. Se trata de un modelo en esencia pedagógica y educativa que diseña y pone en práctica estrategias para optimizar aprendizajes en el plano de desarrollo intelectual, socio-relacional y emocional; y (3) modelo ecológico: este modelo sostiene que el desarrollo de las personas es el resultado de la progresiva adaptación entre éstas (que están en continua acción) y los entornos inmediatos donde se mueven (por ejemplo: familia, el barrio donde residen, entre otros).

Ahora bien, también existen otros criterios de prevención que pueden ser aprovechados para el trabajo de intervención, como los siguientes provistos tanto en el

documento de la OEA publicado en (2013) como en Zamorano-Cabrera (2014);

Martínez (2012)

- **Prevención universal:** hace referencia a la intervención que se la realiza a grupos y poblaciones que aún no han entrado en el problema de droga de manera masiva. Generalmente son prevenciones dirigidas a grupos de un barrio, a estudiantes de un colegio, a las familias de un establecimiento, a los habitantes de un sector y otros. Desde este grupo, las acciones preventivas que se desarrollan suelen dirigirse a los sectores arriba mencionados.
- **Prevención selectiva:** hace alusión a cuando el grupo poblacional del colegio, del sector o barrio, están en peligro y pueden fácilmente acceder al problema de la droga, bien por su pertenencia al sector, ambiente vulnerable o por la conducta de los integrantes: por ejemplo los hijos de dependientes. (Zamorano-Cabrera 2014).
- **Prevención indicada:** Concibe a grupos que están en proceso de intervención, porque presentan comportamientos relacionados con el consumo de estupefacientes, pero que aún no han conseguido el apoyo requerido para este caso (OEA, 2013).

Ahora bien, es necesario hablar de qué tan relacionado está el aprendizaje con la prevención. Los adolescentes vulnerables pasan de seis a ocho horas diarias en el aula. En este tiempo se concibe a la educación como un proceso de mejoramiento (Martínez, 2012). El docente debe ser el dinamizador de la acción educativa preventiva en el ámbito escolar. Esto exige una adecuada formación, y recursos que le ayuden a realizar proyectos y acciones preventivas coherentes. El docente, por su cercanía, influye directamente en las aulas, está inmerso en el proceso educativo, tiene conciencia de los problemas y tiene acceso a una gran parte de la población (Zamorano-Cabrera, 2014).

El docente por su cercanía con los estudiantes y su misión educativa está llamado a cumplir con la labor preventiva (Folgar, 2013).

Para Zamorano-Cabrera (2014), los docentes están llamados a incluir en el currículum temas sobre drogas legales e ilegales, con objetivos claros como un marco guía de actuación. A los docentes, según los planteamientos de esta autora, les corresponde crear un ambiente agradable, tanto en el aula como en el entorno escolar, de forma que los estudiantes puedan entrar en una comunicación fluida. Los docentes serán reconocidos por su capacidad de adaptación, su eficacia, su capacidad de respuesta y de reajuste frente a la demanda del contexto y frente a problemas complejos y variados.

OBJETIVOS

Para propósitos de este proyecto de titulación en investigación, el objetivo es:

- Identificar y relacionar las creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes fiscales de Guayaquil frente al problema de la droga.

En específico, se busca:

1. Describir las creencias y prácticas pedagógicas en prevención de los docentes fiscales de Guayaquil frente al problema de la droga.
2. Relacionar las creencias en prevención de los docentes fiscales con sus prácticas pedagógicas frente al problema de las drogas.
3. Validar la encuesta instrumento de investigación.

METODOLOGÍA

Este trabajo es de abordaje metodológico cuantitativo y de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional. Las metas usuales de este tipo de investigación, por un lado, buscan describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos –“[...] especificar las

propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”- (Fernández, Hernández y Batista, 2014, p. 80); así mismo, se plantean estrategias, tácticas y acciones metodológicas para aproximarse de manera más precisa al objeto de estudio en próximas investigaciones; y como tercera característica, buscan relaciones existentes entre dos o más variables de interés. En específico, se pretende corroborar el grado de asociación de las creencias con las prácticas pedagógicas en prevención de los docentes fiscales, validar el diseño de un instrumento de preguntas cerradas, así como identificar y desagregar las variables en estudio por frecuencias y/o porcentajes.

El universo poblacional es conformado por docentes fiscales de escuelas y colegios de Guayaquil (Ecuador). La muestra no es probabilística, no responde a un cálculo estadístico. Por el contrario, la muestra es a conveniencia y se dio en el marco de una investigación de abordaje cualitativo que trabajó con un universo de dos unidades educativas calificadas por el Ministerio de Educación de Ecuador como de atención prioritaria. En este sentido, se encuestó a 102 docentes fiscales que conforman el universo de las dos unidades arriba indicadas (ver Tabla 1).

Las limitaciones de esta investigación recaen principalmente en el tipo de muestra. La muestra al no ser probabilística no asegura una adecuada representación de la población subyacente, clave en los trabajos estadísticos. De ahí que el propósito principal en términos metodológicos sea realizar un pilotaje, para en específico, validar/comprobar qué preguntas, ítems, indicadores así como variables dentro del instrumento son válidas para futuras investigaciones.

Tabla 1. Muestra de esta investigación

Unidades Educativas	Unidad de Análisis	Población / Muestra
A	Docentes	37 Mujeres 18 Hombres
B	Docentes	31 Mujeres 16 Hombres

Elaboración propia

Para la realización de esta investigación, se envió un oficio a cada unidad educativa a fin de solicitar su permiso y colaboración en el trabajo de campo. La respuesta fue positiva. Se acordó explícitamente que su información es confidencial y que tampoco se publicará el nombre del colegio.

El 66% de los encuestados son docentes de género femenino y el 34% restante, masculino. El rango de edad de la muestra va desde los 21 hasta los 69 años. Presentan una edad media de 42 años, con una experiencia de trabajo en las aulas, siendo docente de escuelas y colegios, que va de 1 a 34 años. En cuanto al nivel de formación alrededor de un 84% posee estudios de tercer nivel, aproximadamente un 13% posee estudios de cuarto nivel, y solo un 3% tiene estudios de bachillerato.

La técnica para la recopilación de datos fue la encuesta. La misma que fue elaborada por el grupo de investigadores, que luego de haber revisado las referencias bibliográficas vio conveniente elaborar el instrumento de investigación tomando en cuenta los acápites desarrollados, como las creencias, prevención, práctica pedagógica y clima de aula. A esto se unió la participación en los grupos focales que realizaron los compañeros que llevaron la indagación cualitativa, todo enmarcado dentro de los objetivos planteados. Esta encuesta en primera instancia fue aplicada a 40 docentes, para verificar su validez y corregir posibles errores. El instrumento se compone de preguntas cerradas y en su gran mayoría están diseñadas con escalas de medición ordinal, ya sea de frecuencia o de opinión/valoración. Se estructura en tres partes: (1)

datos generales acerca de los encuestados, (2) creencias y (3) prácticas pedagógicas en prevención frente al problema de la droga. Puntualmente, 16 ítems se relacionan a creencias de los docentes en prevención y 12 a sus prácticas pedagógicas (ver Tabla 2).

Tabla 2 Identificación de variables

Variable	Definición	Medición de la Variable	Ítems
Creencias docentes	Se define a las creencias docentes como la manera personal de concebir el aula, los estudiantes, la naturaleza del aprendizaje, el rol del docente en el aula, las metas y objetivos de educación (Rodríguez, 2008).	Variable de intervalo; escala continua.	Primera parte del instrumento (ver Anexo 1)
Prácticas pedagógicas	Se define como la acción intencional, interdependiente y consciente de la cultura institucional, experiencial y académica de tanto los docentes como estudiantes (Villalta-Paucar y Saavedra, 2010)	Variable de intervalo; escala continua.	Segunda parte del instrumento (ver Anexo 1)

Elaboración propia

La validez del instrumento se la realizó únicamente aplicando la prueba de Alfa de Cronbach. El resultado del Alfa de Cronbach, se puede inferir, demuestra una fiabilidad elevada de los datos. El valor es de $\alpha = 0,93$; en otras palabras, las respuestas de los encuestados parecen ser heterogéneas y confiables.

No se incurrió en una validación de expertos por el alcance exploratorio de esta investigación. En otras palabras, por tratarse de un pilotaje, se espera que esta indagación abra paso a nuevas investigaciones y en torno a la recopilación de datos que se espera, podrán ser relevantes en consideraciones posteriores; esto debido a que el problema de la droga es complejo y de difícil abordaje (OEA, 2013; Zamorano-Cabrera, 2014).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Creencias

Luego de realizar la tabulación se ha obtenido los siguientes resultados: Un 88% de los docentes creen que se los debe ayudar a los estudiantes para la toma de decisiones y la resolución de problemas relevantes para su vida; mientras que, una minoría (9%) sostiene lo contrario; es decir ellos piensan que no se debe ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones, y probablemente que, a los docentes no se los debería incluir en estos procesos de acompañamiento. De ahí que se deba dudar en si la respuesta otorgada por la mayoría sigue principios meramente deontológicos. A pesar de que antes de llenar el cuestionario, a los encuestados se les indicó anonimato y se les requirió explícitamente honestidad, es probable que los docentes contestaron la encuesta de manera positiva dado a los constreñimientos propios de su profesión y su práctica profesional, mas no debido a sus creencias *per se* (Tabla 3).

Tabla 3. ¿Es necesario ayudar a los estudiantes a tomar decisiones y resolver problemas relevantes para su vida?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	5	4,9
En desacuerdo	4	3,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	2,9
De acuerdo	41	40,2
Totalmente de acuerdo	49	48

Por su parte, los docentes aseveran que se debe hacer énfasis en la inclusión de temas para la prevención de las drogas en el currículo, mayoría (un 93%). El 4.9% dicen estar en desacuerdo con esta propuesta; en cambio, el 2% restante no muestra una posición a favor ni en contra (ver Tabla 4).

Tabla 4. ¿Se debe incluir en los currículos temas para la prevención de las drogas?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	4	3,9
En desacuerdo	1	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2
De acuerdo	50	49
Totalmente de acuerdo	45	44,1

En este acápite, el 50% cree que no se debe dejar a las instituciones especializadas la responsabilidad para que se encarguen de los estudiantes con adictos o con antecedentes de consumo de drogas. Entre tanto, un 34% de los docentes cree que se debe dejar a las instituciones especializadas la responsabilidad e incluso, la facultad, para que se encarguen de los estudiantes adictos o con antecedentes de consumo de drogas, desvinculando su participación; y un 16% se presenta indiferente. El resultado de este ítem podría explicarse por las implicaciones con la ley vigente que regula que los docentes no deben ser los responsables ni encargarse, así sea parcialmente, del cuidado de los estudiantes relacionados al problema de la droga, así lo certifica el reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (ver Tabla 5).

Tabla 5. ¿Es importante promover la participación de instituciones especializadas para la prevención de las drogas en los establecimientos educativos?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	13	12,7
En desacuerdo	38	37,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	15,7
De acuerdo	20	19,6
Totalmente de acuerdo	15	14,7

Los docentes, en su mayoría, creen que es pertinente involucrar a los estudiantes con problema de drogas en actividades socio-culturales de la unidad educativa. De hecho, un 91% demuestra estar a favor (considerando los dos ítems: totalmente de acuerdo y de acuerdo) de esta enunciado; mientras que, sólo un 6% piensan lo contrario y el 3% restante demuestra apatía (ver Tabla 6).

Tabla 3 ¿Es pertinente involucrar a los estudiantes con problema de drogas en actividades socio-culturales del establecimiento educativo?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2
En desacuerdo	4	3,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	2,9
De acuerdo	37	36,3
Totalmente de acuerdo	56	54,9

Al abordar el tema de la formación para enfrentar el problema de las drogas, un 94% de los docentes sostiene que es importante y necesario capacitar a los docentes para el manejo de situaciones de riesgo y vulnerabilidad asociadas a los estudiantes con problema de drogas. Se puede estimar, coincidiendo con Zamorano-Cabrera (2014), que el docente necesita una formación adecuada y capacitaciones permanentes para que se convierta en un dinamizador de la acción preventiva en el ambiente escolar (ver Tabla 7). En este sentido, es pertinente decir que en la practica el 43% dice que asiste o participa “ocasionalmente” en las capacitaciones enfocadas al problema de las drogas; otro 39% dice que acude a las capacitaciones regularmente y solo un 18% afirma que nunca lo hace (ver Tabla 17).

Tabla 4 ¿Es necesario capacitar a los docentes para el manejo de situaciones de riesgo relacionados a los estudiantes con problema de drogas?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	4	3,9
En desacuerdo	1	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1
De acuerdo	34	33,3
Totalmente de acuerdo	62	60,8

Se percibe que un 91% de los docentes encuestados afirma que se debe crear grupos/comisiones de docentes para la mediación de conflictos en las unidades educativas. Al hacer una relación con las prácticas pedagógicas, se observa que un 46% de los docentes que indican que con regularidad forman parte de comisiones o grupos

que buscan ayudar a solucionar los conflictos de sus estudiantes (Ver Tabla 22). Ante esta situación, la OEA (2013) menciona que el trabajo de prevención necesita organización sistémica para reducir la influencia a nivel individual, escolar y familiar; en otras palabras, se requiere del apoyo y participación de toda comunidad educativa; mientras tanto un grupo pequeño de un 7% que no está de acuerdo ni en desacuerdo y un 2% está en profundo desacuerdo (ver Tabla 8).

Tabla 5. ¿Se debe crear grupos/comisiones de docentes para la mediación de conflictos en los establecimientos educativos?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	6,9
De acuerdo	44	43,1
Totalmente de acuerdo	49	48

Ante la necesidad de informar a los padres de familia, un 92% de los encuestados creen que es importante que los docentes apoyen e informen a las familias de los estudiantes sobre el problema de las drogas (Tabla 9). En la práctica, el 68% de los docentes dicen dar atención preferencial a los padres de familia (ver Tabla 20). En este sentido, se puede certificar que la prevención requiere una interrelación creativa entre el individuo, su entorno familiar y la realidad social pidiendo la participación de todos (Sacone & Ryan, 2011). El 7 % manifiesta mantenerse neutral mientras que un 3% dice no estar de acuerdo (ver Tabla 9).

Tabla 6. ¿Es importante que los docentes apoyen e informen a las familias de los estudiantes sobre el problema de las drogas?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	3	2,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	6,9
De acuerdo	43	42,2
Totalmente de acuerdo	49	48

En la práctica, se puede constatar que la prevención requiere de espacios de observación, escucha y reflexión para comprender la realidad y proponer soluciones

(Magendzo, 2011). Desde esta perspectiva, un 87% de los docentes señala que se debe fomentar espacios de reflexión entre docentes para la ayuda de estudiantes con problema de drogas, un 6% no piensa así y un 7% se muestra indeciso (ver Tabla 10).

Tabla 7. ¿Se debe fomentar espacios de reflexión entre docentes para la ayuda de estudiantes con problema de drogas?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2
En desacuerdo	4	3,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	6,9
De acuerdo	53	52
Totalmente de acuerdo	36	35,3

En esta parte de la encuesta se puede constatar que un 47% creen que no cuentan con la formación y las herramientas necesarias para la prevención frente al problema de las drogas; mientras tanto, un 34% de los docentes consideran que tienen el nivel de formación y capacitación adecuado para la prevención del consumo, tenencia y micro-tráfico de drogas entre estudiantes (ver Tabla 11). Resulta interesante confirmar que son los docentes más jóvenes y los de edad más avanzada, los que dicen que no cuentan con una formación adecuada, para abordar el tema de las drogas en el aula. Bajo esta aseveración, se recurre a Quintero, Álvarez y Munaver (2011) quienes manifiestan que la etapa más problemática que enfrentan los docentes es la educación en contextos de riesgo y vulnerabilidad así como a un rango etario que podría definirse como adolescentes. De este modo, la preparación que obtuvieron en la universidad es insuficiente, ya que para actuar necesitan contextos reales, para resolver todo tipo de problemas.

Tabla 8 ¿Considera que usted tiene el nivel de formación y capacitación adecuado para la prevención del consumo, tenencia y micro-tráfico de drogas entre estudiantes?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	10	9,8
En desacuerdo	38	37,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	18,6
De acuerdo	25	24,5
Totalmente de acuerdo	10	9,8

Un 86% de los docentes es consciente que se necesita procurar que la unidad educativa colabore en la realización de actividades socio-culturales vinculadas a la comunidad. Se puede contrastar esto, concordando con Díaz *et al.* (2010), argumentando que el contexto de la institución involucra a los representantes, autoridades, la institución en sí misma, los principios, las políticas, el currículo, los docentes y la disponibilidad de recursos. Por su parte, una minoría de docentes se mantiene neutra (8%) o en contra de la realización de actividades socio-culturales vinculadas a la colectividad (6%) (Ver Tabla 12).

Tabla 9. ¿Es pertinente procurar que el establecimiento educativo colabore en la realización de actividades socio-culturales vinculadas a la comunidad (i.e. mingas, casa abierta, ferias, mejorar un parque, y otras)?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2,0
En desacuerdo	4	3,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	7,8
De acuerdo	55	53,9
Totalmente de acuerdo	33	32,4

El estudio de la OEA (2014) afirma que la prevención debe incluir espacios de conocimiento de normas de consumo, mediante la información adecuada y los docentes. Al respecto, el 72% de los docentes cree que el carácter formativo y la concientización del problema de las drogas en el aula deben incluir las consecuencias penales del asunto. Entre tanto, el 16% dice no estar de acuerdo ni en desacuerdo, 12% dice no estar de acuerdo (ver Tabla 13).

Tabla 10. El carácter formativo y la concientización del problema de las drogas en el aula deben incluir las consecuencias penales del asunto.

	N	%
Totalmente en desacuerdo	3	2,9
En desacuerdo	9	8,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	15,7
De acuerdo	45	44,1
Totalmente de acuerdo	29	28,4

Por otro lado, cerca del 58% de docentes piensa que la familia es la principal responsable frente al problema de la droga sabiendo que las actividades preventivas se deben ofrecer a padres de familia y docentes (Sacone & Ryan, 2011). Esto puede plantear retos que se involucran al discurso de los factores de protección/riesgo. Así mismo, a través de esta descripción también se pueden configurar mejores propuestas de solución, que planteen un abordaje holístico al problema de la droga. De ahí que desde el inicio de este proyecto de titulación en investigación se hable de la naturaleza multidimensional del concepto en cuestión. Por otro lado, un 21% dice que cree lo contrario y un 26,5% no se pronuncia a favor o en contra (ver Tabla 14).

Tabla 11. ¿La familia es la principal responsable frente al problema de la droga?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	7	6,9
En desacuerdo	15	14,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	20,6
De acuerdo	27	31,4
Totalmente de acuerdo	22	26,5

El 87% de los docentes creen que deben participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar (CCE) tomando el problema de la droga como prioritario. Las unidades educativas se ven en la necesidad de atender a esta problemática, puesto que afecta a la vida institucional e inciden en las reacciones de sus

integrantes, ya sean estudiantes, docentes o padres de familia (Sacone & Ryan, 2011).

En cambio, el 5% está en desacuerdo y un 8 % se muestra indiferente (ver Tabla 15).

Tabla 12. Considera usted que como docente debe participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar tomando el problema de la droga como prioritario.

	N	%
Totalmente en desacuerdo	3	2,9
En desacuerdo	2	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	7,8
De acuerdo	62	60,8
Totalmente de acuerdo	27	26,5

Prácticas pedagógicas

El porcentaje de colaboración entre pares (docentes) para la elaboración, diseño y ejecución de actividades de prevención de la droga para beneficio de los estudiantes dice ser significativo, 50% dice que lo hace ocasionalmente. Un 39,2% de los docentes (entre “siempre” y “mayoría de veces”) afirman trabajar regularmente con otros docentes para los fines arriba mencionados, y un casi 11% nunca lo hace (ver Tabla 16).

Tabla 13 ¿Trabajo en conjunto con otros docentes en la elaboración, diseño y ejecución de actividades de prevención de la droga para beneficio de mis estudiantes?

	N	%
Nunca	11	10,8
Ocasionalmente	51	50
La mayoría de veces	25	24,5
Siempre	15	14,7

Se debe partir de la idea de autores como Díaz *et al.* (2010) que indican que para la innovación de un centro educativo se requiere de un cambio en las creencias de los docentes. En este sentido, es pertinente decir que el 43% dice que asiste o participa “ocasionalmente” en las capacitaciones enfocadas al problema de las drogas; otro 39% acude a las capacitaciones regularmente y solo un 18% nunca lo hace (ver Tabla 17).

Tabla 14. ¿Asisto y/o participo en capacitaciones focalizadas en el problema de la droga dentro de los establecimientos educativos?

	N	%
Nunca	18	17,6
Ocasionalmente	44	43,1
La mayoría de veces	17	16,7
Siempre	23	22,5

El docente, por su cercanía, influye directamente en las aulas. Está inmerso en el proceso educativo. El docente tiene conciencia de los problemas y acceso a una gran parte de la población (Zamorano-Cabrera, 2014), de ahí que probablemente se pueda identificar que un 80% indica que motiva frecuentemente a reflexionar a su estudiantado sobre sus problemas para que aprendan a tomar mejores decisiones. Un 18% de los docentes dicen que ayudan ocasionalmente a sus estudiantes a reflexionar sus problemas, y un 2% dice que nunca lo hacen (ver Tabla 18).

Tabla 15. ¿Motivo a mis estudiantes a reflexionar sobre los problemas que presenta el mundo y que aprendan a tomar mejores decisiones?

	N	%
Nunca	2	2
Ocasionalmente	18	17,6
La mayoría de veces	37	36,3
Siempre	45	44,1

Según De Vicenzi y Bareilles (2011), la inclusión de contenidos en la malla curricular de temas de prevención de drogas, promueven estilos de vida saludables. El CONSEP (2015), por su parte, hace recomendaciones a la propuesta de integrar contenidos de prevención. Contrastando esto con la práctica, se puede observar que un 64% de los docentes dicen incluir regularmente en sus clases temas relacionados con la prevención y posibles daños o afectaciones vinculadas al consumo de drogas; al menos ese fue el porcentaje de docentes que dice que frecuentemente incluía estos contenidos;

un 32% lo hace ocasionalmente y un 4% indica que nunca incorpora estos temas arriba mencionados (ver Tabla 19).

Tabla 16. ¿Incluyo en mis clases temas de prevención que alerten sobre los daños que causa el consumo, la tenencia y el micro-tráfico de las drogas?

	N	%
Nunca	4	3,9
Ocasionalmente	33	32,4
La mayoría de veces	34	33,3
Siempre	31	30,4

Un 67% de los docentes dice incentivar asiduamente a sus estudiantes con problema de drogas al desarrollo de actividades recreativas; un 24% lo hace ocasionalmente y un 10% nunca (ver Tabla 20), situación que debe ser tomada en cuenta en las instituciones educativas.

Tabla 17. ¿Involucro e incentivo a mis estudiantes con problema de drogas en actividades recreativas?

	N	%
Nunca	10	9,8
Ocasionalmente	24	23,5
La mayoría de veces	30	29,4
Siempre	38	37,3

Para Sacone & Ryan (2011), la prevención necesita ser afrontada de una forma organizada en comisiones las mismas que se deben integrar por docentes, padres de familia, comunidad, propiciando actividades interdisciplinarias. Esta realidad se refleja a través de un 46% de los docentes que indican que con regularidad forman parte de comisiones o grupos y que buscan ayudar a solucionar los conflictos de sus estudiantes, el 40% lo hace ocasionalmente y el 13.7% dice no hacerlo (Ver Tabla 21).

Tabla 18. ¿Formo parte de comisiones o grupos de profesores que buscan ayudar a solucionar los conflictos de mis estudiantes?

	N	%
Nunca	14	13,7
Ocasionalmente	41	40,2
La mayoría de veces	23	22,5
Siempre	24	23,5

Zamorano-Cabrera (2014) en su investigación hace alusión a la necesidad de una preparación adecuada sobre el consumo de droga y los efectos de las sustancias, para que quienes van a intervenir lo puedan hacer adecuadamente y a tiempo con acciones preventivas (directas o indirectas). En esta encuesta, el 48% de docentes dice que frecuentemente se ven abocados a colaborar con los estudiantes que han entrado en el problema de las droga. Esto habla de la facultad que el docente tiene en relación a sus estudiantes y cómo los primeros necesitan ser capacitados para la atención de los segundos (Ver Tabla 22).

Tabla 19. ¿Colaboro con mis estudiantes con problema de drogas?

	N	%
Nunca	11	10,8
Ocasionalmente	42	41,2
La mayoría de veces	24	23,5
Siempre	25	24,5

Para la OEA (2014), los docentes además de ofrecer ayuda recomendándoles entrar en contacto con centros especializados a sus estudiantes, le deben ofrecer un espacio de reflexión para que vigoricen las amistades, establezcan metas y que aprendan habilidades para la vida; esto les ayuda a involucrarse en la comunidad para enfrentar las adversidades. Bajo este escenario, se observa que un 48% de los docentes indica que colabora con sus estudiantes con problema de droga proporcionándoles información sobre centros especializados; un 41% lo hace ocasionalmente; mientras que, un 11% nunca (Ver Tabla 23).

Tabla 20. ¿Colaboro con mis estudiantes con problema de droga proporcionándoles información sobre centros especializados que traten estos asuntos?

	N	%
Nunca	11	10,8
Ocasionalmente	42	41,2
La mayoría de veces	24	23,5
Siempre	25	24,5

La OEA (2014) indica la importancia de que las unidades educativas coordinen con los centros de atención general a la salud y de servicios sociales favoreciendo una asistencia prolongada y completa. Desde la práctica, se puede observar que un 52% de los docentes dice participar “siempre” y “la mayoría de las veces” con los representantes para encontrar soluciones a las dificultades de los estudiantes con problema de droga (Ver Tabla 24).

Tabla 21. Participo en colaboración con los representantes legales para encontrar soluciones a las dificultades de mis estudiantes con problema de droga.

	N	%
Nunca	19	18,6
Ocasionalmente	30	29,4
La mayoría de veces	25	24,5
Siempre	28	27,5

De esta investigación se puede decir que un cuestionario da cuenta de las percepciones y discursos, que no siempre coinciden con las prácticas pedagógicas.

Creencias vs. Prácticas pedagógicas

Los 102 docentes encuestados sus respuestas dieron una media y mediana de 3,9 en relación a las creencias. Así mismo, por el lado de las prácticas pedagógicas, las respuestas otorgan una media y mediana de 2,73 y 2,63 respectivamente; estableciendo una frecuencia positiva de ocurrencia en donde los enunciados/preguntas del instrumento eran en un 65% positivo. La desviación estándar muestra un valor de 0,5;

en otras palabras, que la respuesta normal se ubica 0,5 por debajo y por arriba del valor medio (ver Tabla 25).

Tabla 22 Estadísticos descriptivos de las variables de interés

	Media	Mediana	Moda	Varianza	Desviación Típica
Creencias	3,93	3,93	4,00	0,25	0,50
Prácticas Pedagógicas	2,73	2,63	3,00	0,39	0,63

Elaboración propia

Los datos son asimétricos y tienen curtosis (tanto en la medición de creencias como en la de prácticas pedagógicas). Por ello, se debe hacer una prueba de correlación Rho de Spearman.

De acuerdo al resultado obtenido por el coeficiente de correlación Rho de Spearman (ver Tabla 26), se puede corroborar lo que menciona Fernández-Abascal (2013), las creencias definen los indicadores del comportamiento humano. La correlación entre creencias y prácticas pedagógicas si bien no es elevada, es positiva. Según este autor, es la base para tomar decisiones y el manejo de las informaciones. La persona es capaz de controlar los hechos que afectan a su vida, desde sus propias creencias (Padilla y Garritz, 2014). Se puede decir que las creencias que poseen los docentes son realidades construidas desde la experiencia pedagógica, que se han convertido en principios que rigen el conocimiento, porque están integradas a su forma de pensar y actuar (Latorre y Blanco, 2007).

Tabla 23 Correlación bivariada: Creencias y Prácticas pedagógicas

		Creencias	Prácticas
Rho de Spearman	Creencias	Coeficiente de correlación 1,000	,357**
	Prácticas	Coeficiente de correlación ,357**	1,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Elaboración propia

CONCLUSIÓN

La presente investigación es una primera aproximación para describir las creencias de los docentes frente al problema de las drogas. Por lo que es natural precisar que se requiere seguir estudiando el tema, con investigaciones más amplias, en donde se pueda sistematizar experiencias de seguimiento que permitan constatar los resultados obtenidos en este trabajo mediante otras operaciones estadísticas más robustas; también, a través de aproximaciones cualitativas para generar un mayor conocimiento que permita la observación al interior del aula de clase e instituciones.

A partir de los resultados obtenidos, se puede verificar que las implicaciones de la investigación se diferencian. En primer lugar, se encuentran docentes que dicen tener un alto grado de participación en prevención, pero al aparecer sin mayores planificaciones procedimentales que lleven a una experiencia de nuevas propuestas y que provoquen cambios de comportamiento ante el objeto de estudio de este trabajo. Se evidencia la necesidad de un estudio que indague y profundice acerca de las prácticas en el aula. En segundo lugar, hay respuestas que hacen vislumbrar las participaciones eventuales que carecen de un trabajo que tenga objetivo. En tercera instancia, todos los docentes necesitan un empoderamiento de la realidad compleja que viven los jóvenes, puesto que existen algunos porcentajes que son indicadores de no participación. Al realizar el análisis de las prácticas pedagógicas se puede percibir que la realidad de implicación tiene un porcentaje significativo de poco compromiso, porque un 50% participa ocasionalmente en la elaboración y diseño de actividades de prevención.

Las creencias efectivamente guardan relación con las prácticas pedagógicas (ver Tabla 29); no obstante, hay que profundizar el estudio de su relación. Al abordar el tema de la formación para enfrentar el problema de las drogas, por ejemplo, un 94% de los docentes sostiene que es importante y necesario capacitar a los docentes para el manejo

de situaciones de riesgo y vulnerabilidad asociadas a los estudiantes con problema de drogas. Se puede estimar tras los resultados presentados que los docentes deben capacitarse de mejor manera para enfrentar adecuadamente el problema de las drogas en las unidades educativas. De allí que se vea importante que los docentes conozcan con cierta profundidad los efectos de las drogas más usadas en el medio y que aprendan a explorar los problemas físicos y psicológicos que provoca su consumo (Zamorano-Cabrera, 2014).

A esto se une un nivel bajo de participación en las capacitaciones para el abordaje del problema de las drogas. Se observa que el 43% dice asistir ocasionalmente en las capacitaciones enfocadas al problema de las drogas; sin embargo para la innovación de un centro educativo según Díaz *et al.* (2010) requiere un cambio en las creencias de los docentes.

En la actualidad, las unidades educativas, buscan estrategias que permitan ofrecer una educación inclusiva, pero resulta bastante difícil por los problemas que debe abordar: como el consumo de drogas, la agresión verbal y física y el vandalismo, ante esta situación las autoridades se ven abocadas a acudir a la fuerza policiaca porque las instituciones no cuentan con personal especializado. De allí que se perciba importante que los docentes conozcan con cierta profundidad los efectos de las drogas más usadas en el medio y que aprendan a explorar los problemas físicos y psicológicos que provoca su consumo, para poder desarrollar o mejorar las destrezas de observación (Zamorano-Cabrera, 2014)

En el ámbito académico, se está contribuyendo a la recopilación y levantamiento de información, especialmente en Ecuador, en donde se carece de estudios sobre las creencias de los docentes y la prevención en las aulas.

En el ámbito social, se ha logrado obtener una aproximación exploratoria de lo que ocurre en el entorno educativo fiscal de Guayaquil. Es una información que sale de los mismos actores que trabajan en espacios de vulnerabilidad, por la presencia problemática de la droga.

Por su parte, desde una mirada al ámbito político, esta investigación puede servir de insumo para las evaluaciones de las políticas públicas educativas vigentes, diseñando políticas, programaciones o acciones que consideren estas creencias.

Las limitaciones de esta investigación, por otro lado, recaen en: (1) el alcance exploratorio, (2) la muestra no probabilística, y (3) la herramienta de recolección de datos que solo permite registrar lo que los docentes dicen creer y hacer. Al ser un pilotaje, esta investigación tiene como primera meta validar los ítems del instrumento y en consecuencia, la operacionalización de variables; de ahí su alcance exploratorio. El sub-conjunto o muestra, a conveniencia, no asegura una adecuada representación de la población o el universo poblacional subyacente, clave en los trabajos estadísticos. Por último, la encuesta o la herramienta de recolección de datos al registrar la opinión y/o valoración de un fenómeno multidimensional, hermético y complejo, tal y como asevera la OEA (2013), puede aminorar la objetividad del estudio así como su tratamiento teórico-conceptual.

Ahora bien, en cuanto al instrumento, tanto la validación alfa de cronbach como la aplicación del instrumento, la tabulación y análisis ayudan a estimar su validez (el desarrollo exitoso de la recolección, tabulación y análisis de datos sugieren su potencial). Sin embargo, se recomienda tener cuidado en específico con las posiciones normativas y que conllevan un estrecho vínculo con los diferentes instrumentos legales como los ítems donde se les pregunta a los encuestados acerca de su opinión y valoración de las acciones de su institución o de ellos mismos relacionadas al

cumplimiento del artículo 240 de la Ley Orgánica de Educación. Los datos obtenidos muestran que en este tipo de ítems los encuestados tienden a responder por la opción normativa, aquella que dictamina la ley o reglamento vigente. En consecuencia, se pone en duda el cumplimiento del objetivo. La percepción acerca de sus creencias y prácticas pedagógicas se puede ver afectada por las respuestas normativas.

En efecto, es urgente el acompañamiento y formación a los docentes desde cada institución educativa para que se sientan respaldados profesionalmente frente al problema de las drogas que enfrentan a diario con sus estudiantes. Las universidades pueden acoger esta investigación para ofertar una formación sistemática a los futuros profesionales en docencia; aquí pueden encontrar elementos fundamentados en un estudio serio que les permita ofrecer a los nuevos docentes una formación integral, partiendo desde las creencias, para que provoque un cambio en los esquemas mentales y comportamiento en los actores de la enseñanza aprendizaje. Para abordar este aspecto, una de las propuestas debería ser la reflexión como elemento generador de cambio en las creencias formativas puesto que esto implica sumergirse en el mundo de la experiencia, cargado de connotaciones, valores intercambios simbólicos, correspondencias afectivas, intereses sociales y escenarios políticos.

La reflexión proporciona elementos para ver los problemas que se suscitan durante el acto educativo, proporciona la habilidad para analizar, cuestionar, las realidades educativas, habilidades y estrategias cognitivas; esto permite desarrollar una capacidad de percepción de sí mismo. Es necesario que desarrollen modelos de práctica reflexiva, que ayuden a desplegar cambios en las creencias, la reflexión sistemática ayuda a aprender a diagnosticar la situación del aula, a conocer el ritmo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, a detectar realidades adversas y saber crear espacios de prevención de manera sistemática.

RECOMENDACIONES

Se sostiene que la presente investigación es una primera aproximación a verificar las creencias de los docentes, frente a la prevención del problema de las drogas por lo que se requiere seguir estudiando el tema, con investigaciones más amplias, en donde se pueda realizar experiencias de seguimiento que permitan constatar los resultados obtenidos mediante la aplicación de un grupo de control.

Se propone también el diseño de nuevos estudios que lleven a determinar la correlación entre creencias y aplicación pedagógica en el tema de prevención. Realizar nuevas investigaciones de creencias y aplicación pedagógica para obtener aportes innovadores sobre este aspecto puesto que existe muy poca bibliografía de este tema.

Referencias

- Añorga, M. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano
VARONA, 58, 19-31
- Asamblea Nacional (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial, 449.
- Azorín, A. (2015). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 141-159.
- Campos, V., Guevara, F.G., Núñez, O.A.E., Vásquez, S, T., Arroyo, S.E., Camarona, R.E., & Peñaranda, F. (2011). Promoción de la salud y estrategias educativas para la prevención contra violencia sexual, e infecciones de transmisión sexual en adolescentes. *Medicina Legal de Costa Rica*, 28(1), 39-44
- Camarotti, A., Kornblit, A. L. F., & Di Leo, P. F. (2013); Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente en Argentina utilizando TIC; *Universidade Estadual Paulista (UNESP); Interface - Comunicacao, Saude, Educacao*; 17; 46; 9-2013; 695-703
- Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. (2012) *Observatorio Nacional de Drogas. Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años*. Quito: Secretaría Técnica de Drogas.
- Díaz, C., Martínez, P., Roa, I., & Sanhueza, M. (2010). Los docentes en la sociedad actual: sus creencias y cogniciones pedagógicas respecto al proceso didáctico. *Polis*, 9(25), 421-436.
- De Vincenzi, A. & Bareilles, G. (2011). Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. *Educación y Educadores*, 14(3), 577-599.

- Fernández-Abascal, E. (2013). Auto-Eficacia: Cómo afrontamos los cambios de la Sociedad actual. *Revista electrónica de Motivación y Acción*, 3(5-6).
- Folgar, M. (2013). Contribuciones de la evidencia científica para la mejora de la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. *Revista española de drogodependencias*, 12(2), 117-138.
- Franco, M. & Villamar, R. (2013). *Proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes a través de la creación de un Centro de actividades recreativas en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: ESPOL.
- Garritz, A. (2014). Creencias de los profesores, su importancia y cómo obtenerlas. *Educación química*, 25(2), 88-92.
- Gómez, N., Ortega, E., & Ciairano, S. (2012). Relación entre el uso de alcohol y condiciones académicas en el adolescente, comparación entre Bolivia, Italia y los Países Bajos. *Revista de Investigación Psicológica*, no. 8, 37-55.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: sexta edición.
- Kornblit, A., Camarotti, A., Di Leo, P., & Verardi, J. (2011). *Periodización del consumo de drogas en Prevención del consumo problemático de drogas. Módulos teóricos y actividades complementarias de ejercitación y trabajo en el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación-Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Latorre, M. & Blanco, E. (2007). Algunos conceptos clave en torno a las creencias de los docentes en formación. Docencia e Investigación: *Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 32(17), pp. 147-170.
- León B. & Guerrón A. (2016). *Evolución normativa en los delitos vinculados con el tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la*

población escolar del cantón Guayaquil. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Magendzo, A. (2011). Una propuesta de un currículum en competencias genéricas e indicadores de logro para la formación de un sujeto de derechos: Desarrollo y complejidades. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano Fundación IDEAS.

Manota, M., & Melandro, E. (2016). Clima de aula y buenas prácticas docentes con adolescentes vulnerables: más allá de los contenidos académicos. *Contextos educativos: Revista de educación*, (19), 55-74.

Marín, V. (2005). Las creencias formativas de los docentes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-14. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/667Marin.pdf>.

Martin, C., Prieto, T. & Jimenez, M. (2012). Algunas creencias del profesorado de ciencias en formación sobre la enseñanza de la problemática de la energía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 10, pp-649.

Martínez, I. (2012). *Efectos de la exposición y calidad de la prevención escolar en el consumo de drogas y factores de riesgo de estudiantes de secundaria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Mejía, P., & Ulloa Almeida, J. (2010). *Estudio de la inclusión educativa para niños y niñas de educación pre escolar*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ordóñez, C. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista de Ciencias de la Salud*, No. 4, 14-23.

- OEA (2013). El problema de las drogas en las Américas. Secretaría General.
- Recuperado en:
- <http://www.oas.org/docs/publications/layoutpubgagdrogas-esp-29-9.pdf>
- OEA (2014). El problema de las drogas en las Américas. Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe: conferencias magistrales 2013-2014. Santiago: CEPAL.
- Padilla, K. & Garritz, A. (2014). Creencias epistemológicas de dos profesores-investigadores de la educación superior. *Educación Química*, 25(3), 343-353.
- Quintero C., Álvarez, M. & Munevar, Q. (2011). La drogadicción y su lugar en los procesos pedagógicos: ¿un problema oculto o evidente? *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(2), 255-268.
- Rigalt, G., Ortúzar, F. & Zúñiga, V. (2012). La relación docente-estudiante frente a los problemas psicosociales en México. IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11268/1893>.
- Rodríguez, I. (2008). Creencias pedagógicas de profesores: el caso de la licenciatura en nutrición y ciencia de los alimentos en México. *Qurrriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, (21), 137-156.
- Saccone, I. & Ryan, S. (2011). *Consumo de drogas, ¿Qué hacer desde la escuela?* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, EPA-CID.
- Santistevan, R. (2015). Análisis de las drogas y su influencia en el comportamiento familiar en los jóvenes que se reúnen en el parque de la Ciudadela Colinas de Alborada. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Villalta-Paucar, M. & Saavedra, E. (2010). *Cultura Escolar, prácticas de enseñanza y resiliencia en alumnos y profesores de contextos vulnerables*. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 67 – 68.

Zamorano-Cabrera, C. (2014). *Prácticas inclusivas de docentes de telesecundaria en un contexto de violencia y drogadicción*. (Tesis doctoral). Doctorado Interinstitucional en Educación. Universidad Iberoamericana. León, México:

Medios de comunicación

Burgos, M. (11 de diciembre, 2015). Nueva ley de drogas y la marihuana en el Ecuador. Plan V. Recuperado de:
<http://www.planv.com.ec/investigacion/nueva-ley-drogas-y-la-marihuana-el-ecuador>.

El Universo (13 de septiembre, 2015). Consumo de drogas. Recuperado en
<http://www.eluniverso.com/opinion/2015/09/13/nota/5120303/consumo-drogas>

El Universo (25 de mayo de 2015). Menores, blanco del micro-tráfico de drogas.
Recuperado en:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/14/nota/4338366/menores-blanco-microtrafico-drogas>

**ENCUESTA:
CREENCIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES FISCALES EN GUAYAQUIL**

Instrumento desarrollado por: Marcela Frugone, Miguel Padilla, Mabel Romero y Sebastián Umpierrez, Universidad Casa Grande, Guayaquil-Ecuador

La información que usted proporcione ayudará a generar un mayor conocimiento sobre el problema de las drogas en los establecimientos educativos fiscales y con ello, nuevos insumos para mejorar las acciones existentes. La información que de aquí se recabe va a totalmente anónima. *(Le solicitamos contestar todas las preguntas)*

Sexo: _____ **Fecha:** _____ **Edad:** _____

Años de Docente: _____ **Título con especialización en Educación:** Sí / No

Nivel Educativo (Terminado): Básico / Bachillerato / Tercer Nivel / Cuarto Nivel.

PRIMERA PARTE.- De acuerdo a su criterio, marque la opción más adecuada en cada uno de los siguientes enunciados.

		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Es necesario ayudar a los estudiantes a tomar decisiones y resolver problemas relevantes para su vida.					
2	Se debe incluir en los currículos temas para la prevención de las drogas.					
3	Es importante promover la participación de instituciones especializadas para la prevención de las drogas en los establecimientos educativos.					

		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	Se debe dejar que las instituciones especializadas se encarguen de los estudiantes con problema de droga, desvinculando su participación como docente.					
5	Es preferible dejar que los representantes legales de los estudiantes con problema de droga se encarguen de las dificultades de sus representados, desvinculando su participación como docente.					
6	Es pertinente involucrar a los estudiantes con problema de drogas en actividades socio-culturales del establecimiento educativo (i.e. Casa Abierta, Teatro, Campeonatos de Fútbol, Indor, Vóley, otros).					
7	Es necesario capacitar a los docentes para el manejo de situaciones de riesgo relacionados a los estudiantes con problema de drogas.					
8	Se debe crear grupos/comisiones de docentes para la mediación de conflictos en los establecimientos educativos.					
9	Es importante que los docentes apoyen e informen a las familias de los estudiantes sobre el problema de las drogas					
10	Se debe fomentar espacios de reflexión entre docentes para la ayuda de estudiantes con problema de drogas					
11	Considera que usted tiene el nivel de formación y capacitación adecuado para la prevención del consumo, tenencia y micro-tráfico de drogas entre estudiantes.					
12	Es pertinente procurar que el establecimiento educativo colabore en la realización de actividades socio-culturales vinculadas a la comunidad (i.e. mingas, casa abierta, ferias, mejorar un parque, y otras).					
13	El carácter formativo y la concientización del problema de las drogas en el aula deben incluir las consecuencias penales del asunto.					
14	La familia es la principal responsable frente al problema de la droga					

		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
15	Considera usted que como docente debe participar activamente en el diseño del Código de Convivencia Escolar tomando el problema de la droga como tema prioritario.					
16	En buenas familias también hay estudiantes con problemas de drogas.					

SEGUNDA PARTE.- Nos interesa conocer cuáles son sus experiencias y prácticas pedagógicas acerca de la prevención, prácticas inclusivas y clima en el aula, en relación a los estudiantes con problema de drogas. A continuación se presenta una lista de enunciados, por favor responder con la mayor honestidad posible.

		Nunca	Ocasionalmente	La mayoría de las veces	Siempre
17	Trabajo en conjunto con otros docentes en la elaboración, diseño y ejecución de actividades de prevención de la droga para beneficio de mis estudiantes.				
18	Asisto y/o participo en capacitaciones focalizadas en el problema de la droga dentro de los establecimientos educativos.				
19	Motivo a mis estudiantes a reflexionar sobre los problemas que presenta el mundo y que aprendan a tomar mejores decisiones.				
20	Doy atención preferente a los padres de familia que tienen hijos con problemas de drogas.				
21	Incluyo en mis clases temas de prevención que alerten sobre los daños que causa el consumo, la tenencia y el micro-tráfico de las drogas.				
22	Formo parte de comisiones o grupos de profesores que buscan ayudar a solucionar los conflictos de mis estudiantes.				
23	Colaboro con mis estudiantes con problema de droga proporcionándoles información sobre centros especializados que traten estos asuntos.				

24	Colaboro con instituciones públicas o privadas que ofrecen programas de prevención.				
25	Participo en colaboración con los representantes legales para encontrar soluciones a las dificultades de mis estudiantes con problema de droga.				
26	Observo todo el tiempo a los estudiantes como estrategia de prevención (dentro y fuera del aula).				

Se le agradece su gentil colaboración.